



## Ayuntamiento de Illescas

### MESA DE CONTRATACION

#### ACTA APERTURA SOBRE UNICO DE LA OFERTA PRESENTADA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACION ORDINARIA DE SUMINISTRO VEHÍCULO GRÚA PARA POLICÍA LOCAL DE ILLESCAS, CELEBRADA EL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2024

**PRESIDENTA:**

Elvira Manzaneque Fraile, Alcaldesa en funciones del Ayuntamiento.

**VOCALES:**

D. Germán Barambones Trujillo - Interventor del Ayuntamiento.  
D. Emilio Figueras Olivares - Subinspector Policía Local -.

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup>. M. Trinidad Navarro Yepes, Administrativo de A.G.

En la Villa de Illescas (Toledo), a seis de agosto de dos mil veinticuatro, siendo las diez horas, en sesión no pública y previo aviso al efecto, se reúnen en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial los señores que se citan al margen a fin de proceder conforme establece el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas para la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado y Tramitación Ordinaria para el **SUMINISTRO VEHÍCULO GRÚA PARA POLICÍA LOCAL DE ILLESCAS** convocado mediante Resolución de Alcaldía de fecha 17 de julio de 2024.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de julio de 2024, se aprobó la apertura de expediente de **SUMINISTRO VEHÍCULO GRÚA PARA POLICÍA LOCAL DE ILLESCAS** a través de Procedimiento Abierto Simplificado, Tramitación Ordinaria, de conformidad con lo establecido en la LCSP.

Significar que con anterioridad se había realizado otra licitación, declarándose desierta al no cumplir la proposición del licitador con el vehículo recogido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Finalizado el plazo para la presentación de las proposiciones el día 1 de agosto de 2024, las ofertas presentadas son las siguientes:

- [CARROCERIAS VICTOR HERNANDEZ, S.L.U.](#) Fecha de presentación 24.07.2024, a las 09:48 horas.

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre UNICO, analizando en un primer momento la "Documentación Administrativa" de la mercantil y la calificación de la documentación presentada, encontrándose ésta correcta en la presentación de la documentación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, salvo error u omisión. Cumpliendo en todos y cada uno de los documentos a presentar resulta ADMITIDA.

A continuación se procede, conforme lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a la apertura de los criterios cuantificables automáticamente, tal y como se refleja a continuación:

<b>OFERENTE</b>	<b><a href="#">CARROCERIAS VICTOR HERNANDEZ, S.L.U.</a></b>
<b>MODELO OFERTADO</b>	<b>IVECO 50C 16 H3.0 4X2 (3450) GRUA DE ARRASTRE FOIMA SUPERLIFT MODELO FPZ-35</b>
Oferta económica.	99.946,00 € I/I DURACION CONTRATO
Incremento de garantía del vehículo.	-----
Incremento de garantía del sistema de	-----

### Ayuntamiento de Illescas

Plaza del Mercado, 14, Illescas. 45200 Toledo. Tfno. 925511051. Fax: 925541615





## Ayuntamiento de Illescas

elevación y arrastre	
----------------------	--

Documentación que se traslada al Subinspector de la Policía Local para su detenido estudio y valoración de los criterios establecidos en los Pliegos.

Todo lo cual se publica en el Perfil del Contratante mediante la Plataforma de Contratación del Sector Público, dándose cuenta al Órgano de contratación a los efectos procedentes.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se dio por concluido el acto a las DIEZ HORAS Y QUINCE MINUTOS (10:15) del día 6 de agosto de 2024, de que yo, la Secretaria, DOY FE.

LA PRESIDENTA,  
Documento firmado electrónicamente  
electrónicamente

LA SECRETARIA,  
Documento firmado

